



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE CURSO 2015-16

PRUEBA CERTIFICACIÓN NIVEL BÁSICO

CONVOCADOS: ALUMNOS OFICIALES

Nivel	Parte	Grupo	Alumnos	Examen			Publicación resultados	
				Día	Hora	Lugar	Día	Hora
Básico Oficial	Escrita	Único	TODOS	2	18.30	Salón de Actos	16	14.00
Básico Oficial	E/I Oral	Único	TODOS	7	(ver nota 2)		16	14.00

IMPORTANTE

Los alumnos deben presentarse en el lugar del examen 15 minutos antes del comienzo de las pruebas que tengan que realizar.

Se ruega la máxima puntualidad. No se permitirá el acceso a las salas de examen una vez comenzadas las pruebas.

NOTAS:

1- Pruebas escritas:

Los alumnos se presentarán solamente a las pruebas que tengan pendientes.

Las pruebas escritas se realizarán con arreglo al horario siguiente:

Comprensión de lectura:	18.30 - 19.15	(45 min.)
Comprensión oral:	19.20 - 19.45	(25 min.)
Expresión e interacción escrita:	19.50 - 20.40	(50 min.)

2- Prueba de Expresión e Interacción Oral:

La distribución de alumnos por tribunales, días, horas y aulas para la realización de la prueba de Expresión e Interacción Oral se anunciará el día **5 de septiembre, a partir de las 14.00 h.**, en el correspondiente tablón del Departamento de Inglés y en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela.

-Identificación: Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

-Los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico deberán estar apagados y fuera de la vista de los candidatos.

-Grabación de la prueba de Expresión e Interacción Oral: Al inicio de la prueba de Expresión e Interacción Oral, el tribunal facilitará al alumno un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

-Aclaraciones: Los alumnos de Nivel Básico recibirán las aclaraciones precisas sobre sus calificaciones el día **22 de septiembre, a las 16.00 h.** Los impresos de solicitud de aclaraciones podrán recogerse en Conserjería a partir de la publicación de los resultados; una vez cumplimentados deberán entregarse en Conserjería desde la publicación de

resultados hasta el día 20 a las 14.00h. El lugar de las aclaraciones se publicará en el tablón de anuncios del Departamento de Inglés y en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones que se presenten al alumno durante la sesión de aclaraciones**

-Solicitud de revisión de calificación: El plazo de solicitud de revisión comprende los días 23 y 26 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en Conserjería. Las solicitudes deberán entregarse en Secretaría (horario de 9:00h a 14:00h), donde se les dará registro de entrada. (Art. 13 Orden 2 de febrero, 2009, de evaluación de enseñanzas de idiomas).

PARA PODER SOLICITAR LA REVISIÓN DE SU CALIFICACIÓN ES REQUISITO IMPRESINDIBLE HABER ASISTIDO A LA SESIÓN DE ACLARACIONES EN LA FECHA Y HORA INDICADAS POR CADA DEPARTAMENTO

1 de julio de 2016